

Prueba de acceso para el Máster Universitario en Interpretación de Conferencias Orientado a los Negocios 2020-21

Requisitos previos

Una vez admitidos los candidatos es necesario cumplimentar la **solicitud de la prueba de acceso** y realizar el pago correspondiente. Dicha prueba se realizará ante un **Tribunal de Selección** designado por el Departamento de Filología Moderna el **15 y 16 de junio de 2020**. En caso de que hubiera plazas vacantes, se realizará una **segunda convocatoria el 3 y 4 de septiembre de 2020**.

Criterios de evaluación de la prueba

- Perfecto dominio de la lengua materna y conocimiento profundo de los idiomas que vayan a configurar el perfil lingüístico.
- Capacidad de análisis y síntesis oral en las lenguas acreditadas.
- Capacidad de debate y argumentación en las lenguas acreditadas.
- Capacidad de comunicación (fluidez oral, manejo de la voz).
- Conocimiento de temas socioculturales y de actualidad.
- Tolerancia al estrés en el contexto de la interpretación de discursos orales.

Ejercicios de la prueba

La prueba constará de los siguientes ejercicios:

1. Síntesis oral en español de un discurso original en chino o en inglés (según la lengua elegida) sobre un tema de actualidad. Duración del discurso: 2-3 minutos
2. Síntesis oral en chino o inglés (según la lengua elegida) de un discurso original en español. Duración del discurso: 2-3 minutos.
3. Entrevista oral en las lenguas del candidato sobre temas de actualidad.

El alumno deberá demostrar las siguientes competencias: escucha, análisis, síntesis, fluidez oral, manejo de la voz y tolerancia al estrés en el contexto de la interpretación. Para demostrar la competencia lingüística se evaluarán la capacidad de debate y argumentación, así como el conocimiento de temas socioculturales de actualidad.

Tiempo estimado para la realización de la prueba: 15 minutos.

Excepcionalmente, los candidatos podrán optar a una prueba online, cuando su imposibilidad para realizar la prueba presencial esté suficientemente motivada y haya sido aprobado por la Comisión de Selección.

SOLICITUD DE PRUEBA DE ACCESO:

Es necesario cumplimentar un [formulario de solicitud](#) y enviarlo después como fichero adjunto por correo electrónico a la dirección correspondiente: aula.interpretación@uah.es.

Plazo de envío de la solicitud y del resguardo de pago: hasta el **11 de junio de 2020**.

Coste de cada prueba: **90 €** a pagar por el estudiante.



Procedimiento de pago: Ingreso en la cuenta del Banco Santander: **ES8500496692802116216042. SWIFT BSCHESMM.** Calle Libreros, 19. 28801 - Alcalá de Henares (Madrid). Indicar como concepto: **“MICONE. Prueba de acceso (inglés/chino)”** (el idioma que proceda). Nombre del destinatario: Universidad de Alcalá. **Será imprescindible presentar el recibo de tal ingreso al comienzo de la prueba de idioma junto con el DNI; NIE o pasaporte del interesado/a.** No se podrá realizar la prueba sin dicho recibo ni documento acreditativo de identidad.

PAGO CON TARJETA

Pago con tarjeta Santander ELAVON (tipo de pago virtual o pago con tarjeta) Son válidas tanto las tarjetas de crédito como de débito de los sistemas: Maestro, Mastercard, Visa y Visa Electron. **Muy importante:** Asegúrate de que tu tarjeta tiene implementado el sistema 3D Secure o similar. Ten preparada la tarjeta antes de iniciar el proceso, y lee [información importante](#). Si no estás seguro de utilizar esta forma de pago, no inicies el proceso.

Los resultados se comunicarán a los candidatos electrónicamente.

Esta prueba no tiene validez oficial y no genera un Certificado que pueda ser presentado en otros centros. El periodo de validez de esta prueba dentro de la UAH es de 2 años.